

Segundo.—Modificación en su caso del artículo 12 de los Estatutos sociales en correspondencia con el acuerdo que se adopte conforme al punto anterior.

Tercero.—Modificación o anulación en su caso de cualquier acuerdo adoptado en Junta de Accionistas de la compañía celebrada en la ciudad de Londres el día 15 marzo de 2002, y en su caso facultar al nuevo órgano de administración de la compañía para hacer cuanto fuere preciso, a tenor de calificación verbal o escrita del señor Registrador Mercantil sobre la inscripción de tales acuerdos, para lograr la inscripción de los mismos y de los que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marbella, 11 de abril de 2002.—El Administrador solidario, Fernando Rodríguez Palomo.—15.105.

PESQUERA ULI ARROSPE, S. A.

Anuncio de convocatoria de junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de «Pesquera Uli Arrospe, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de esta última a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, en Ondárroa, calle Dársena Eguíazu, sin número, el día 20 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social, en relación con el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Ondárroa, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.768.

PLAZA DE TOROS DE LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en León, calle Raimundo Rodríguez, 4, primero, E, el día 28 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si ello fuera necesario, para el siguiente día 29 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Memoria del ejercicio 2001, y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Revisión cuantía dietas a Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se deja constancia de que a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

León, 27 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.717.

PREVISIÓN ESPAÑOLA, S. A.

Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, de la sociedad «Previsión Española, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», celebrará en Sevilla, en el domicilio social, sito en paseo Cristóbal Colón, número 26, el próximo día 14 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 15 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión de la compañía, referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables del ejercicio que se someten a aprobación de la Junta general, y el informe de gestión y de los Auditores de cuentas, a que se refiere el primer punto del orden del día, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, para su examen, en días y horas de oficina, pudiendo estos obtener copia de los mismos o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que representen, al menos, el uno por mil del capital social, y que figuren inscritos en el libro registro de acciones nominativas, por lo menos, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que posean menos de las acciones indicadas, podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a una sola persona. Las agrupaciones habrán de quedar formalizadas en el momento de legitimarse la asistencia a la Junta y por medio de escrito dirigido a la sociedad, de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta general deberán otorgar su representación a otro accionista, por escrito y con carácter especial para esta Junta, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales y los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 108 de la citada Ley.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Atienza Medina.—15.213.

PROCAISA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima PROCAISA a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle General Yagüe, número 2, de Oviedo, el próximo día 26 de junio de 2002 a las once horas en primera convocatoria, o al día siguiente, día 27 de junio de 2002 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales y demás estados complementarios correspondientes al ejercicio de 2001 (Memoria, Balance al 31 de diciembre de 2001 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), aplicación del resultado e informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y, en su caso, designación de Interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos.

Oviedo, 18 de marzo de 2002.—Un Gerente, Alfonso Caicoya Cores.—13.693.

PROMOCIÓN DE CENTROS DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 13 de febrero de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 11 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º izda., en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Margarita Soguero Ferrando.—14.734.

PROMOCIONES IVORRA NAVARRO, S. A.

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de San Vicente del Raspeig y su partido, hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos expediente judicial de convocatoria judicial de sociedad anónima con el n.º 228/01, seguido a instancia de Tomás Ivorra Climent, representado por el Procurador González Lucas, contra Promociones Ivorra Navarro, S. A., representado por Ivorra Martínez, habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es el que sigue, es como sigue:

Dispongo convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil Promociones Ivorra Navarro, S. A., que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 2002, a las 17,30 horas y, en segunda convocatoria, el día 15 de mayo de 2002, a las 17,30 horas, en la Notaría sita en San Juan, C/ Rambla n.º 18, entresuelo, debiendo ser presidida por D. Tomás Ivorra Climent y levantar acta el Sr. Notario D. José Mantilla de los Ríos Abadie, debiendo publicarse mediante edictos en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el periódico Información, con el siguiente

Orden del día

1) Acuerdos por parte de los Sres. Accionistas para la venta de los activos de la sociedad a fin de atender a los acreedores sociales.

2) Acuerdo relativo a la disolución y liquidación de la sociedad por concurrir la circunstancia establecida en el art. 262 en relación con el art. 260 n.º 3 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Real Decreto Legislativo n.º 1.564/1989 de 22 de diciembre. Nombramiento de Liquidadores.

3) Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 1993, que deberán ser presentadas por el socio D. Tomás Ivorra Climent, que era administrador solidario de la mercantil en el mencionado ejercicio.

4) Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 1994 al 2000.

5) Exigencia de responsabilidad al socio administrador D. Tomás Ivorra Climent, en caso de presentación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 1993.

De conformidad con lo establecido en el art. 212.2 de la LSA en concordancia con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Lo acuerda y firma S.S.ª Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma, extendiendo y firmando la presente en San Vicente del Raspeig, 2 de abril de 2002.—El Secretario.—14.029.

PROMOCIONES SOCIALES TORRELARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de mayo de 2002, en el domicilio social, calle Cuesta de la Sierra, 11, Alcobendas, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de resultado correspondiente igualmente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 15 de abril de 2002.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—14.042.

PROMOCIONES Y PROYECTOS SAN BERNARDO, S. A.

Por la presente, de acuerdo con la solicitud de varios accionistas, se convoca a la Junta general que será celebrada en Toledo, calle Talavera de la Reina, 12 (Notaría de don Manuel Nebot Sanchis), el 9 de mayo de 2002, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Justificación pormenorizada de la gestión social.

Segundo.—Presentación de toda la documentación económica y contable desde su inicio. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Deudas de la sociedad con socios y terceros, acuerdos que procedan.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros y, en su caso, cambio del órgano de administración.

Quinto.—Cese del Consejero delegado, acuerdos que procedan y, en su caso, reunión del Consejo de Administración.

Sexto.—Disolución de la sociedad, acuerdos que procedan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Torrijos (Toledo), 9 de abril de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Arturo Fernández López.—15.232.

PROMOCIÓN PARA LA SALUD HISPANA, SOCIEDAD LIMITADA

En Junta general extraordinaria universal de socios, celebrada el 8 de marzo de 2002, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad simultánea de la misma, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	-3.972,30
Tesorería	304,03
Total Activo	-3.668,27
Pasivo:	
Capital social	3.120,00
Resultados ejercicios anteriores	-7.078,32
Pérdidas y ganancias	290,05
Total Pasivo	-3.668,27

Murcia, 8 de marzo de 2002.—El Administrador único.—14.027.

PROMOTORA ROSTRIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 24 de mayo de 2002, a las doce horas, en Santander, calle Jesús Monasterio, número 13, bajo, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Santander, 12 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.894.

PROPALMA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, que se celebrará en la calle Diego de León, n.º 22, 5.º, de Madrid, el día 13 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 14 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2000 y 2001, así como de la propuesta de aplicación de los resultados de dichos ejercicios y de la gestión del Consejo de Administración durante los mismos periodos.

Tercero.—Reelección y nombramiento de integrantes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de pago y cancelación de saldos acreedores de la sociedad.

Quinto.—Propuesta de adaptación de los Estatutos sociales a la legislación vigente.

Sexto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Se recuerda que los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria de Socios, y en especial las cuentas anuales, o a solicitar la entrega o el envío gratuito de la misma.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sáez de la Calle.—14.706.

PUERTO DE MOGÁN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2 planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de 2001 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Mogán, 19 de abril de 2002.—Manuel Brito García.—15.178.